ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4888

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1345/2017, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS AUTOPROTEGIDOS, A LA FIRMA TRAFOSUR S.A.

Asunción, 26 de enero de 2018

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1345/2017, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4697 de fecha 28 de setiembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 335578 de fecha 21 de noviembre de 2017;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta Nº 86/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39504 de fecha 20 de octubre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma Trafosur S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 20203.533 – 25 – 30 – 001 – 2018/00648 del Presupuesto del Programa: Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 8/2018 de fecha 19 de enero de 2018;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1345/2017, a la firma Trafosur S.A., para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, puesto en depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Transformador monofásico autoprotegido de 37,5 kVA, pérdida máxima tipo E, incluidos los Accesorios y Repuestos indicados en el Plan de Entregas	Trafosur	Paraguay	Unidad	1.164	9.708.848	11.301.099.072

por un monto total de ₲ 11.301.099.072 (guaraníes once mil trescientos un millones noventa y nueve mil setenta y dos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente